



Por medio de la presente me permito informar las actividades de la Dirección de Policía Municipal, durante los primeros días del mes de enero de 2022, en los diferentes sitios del Municipio de Tulum, en pro de la ciudadanía.

Es importante mencionar que se implementaron nuevos objetivos prioritarios y acciones estratégicas, el cual partió de un análisis y estudio de la situación actual, que ha permitido desarrollar actividades en mejora de la población local y turistas que visitan Tulum.

A fin de preservar la paz y seguridad en el municipio, se trabaja de manera coordinada en las diferentes zonas como lo es Chemuyil, Akumal, Punta Allen, Zona Maya con 7 comunidades, Zona de Transición con 6 comunidades, en el que participan todas las instancias de Seguridad Pública, así como en los operativos coordinados a bordo de unidades y recorridos pie tierra dando atención a todos los sectores, como en los espacios públicos en los que se desarrollen eventos, incluyen las áreas de la zona arqueológica, zona centro, plazas comerciales, tiendas de autoservicios y la zona costera.

| Zona de Transición | Zona Maya |
|--------------------|-----------------|
| San Pedro | Chanchen I |
| San Juan | Sacab Mucuy |
| Coba, | Hondzonot |
| Manuel Antonio Ay | San Silverio |
| Francisco Uh May | Yalchen |
| Macario Gomez | Chanchen Palmar |
| | Yaxche |

Recorridos aleatorios en los establecimientos de Chedraui, Súper Aki, Bodega Aurrera, tiendas Oxxos, 7 eleven, abarrotes ABC, Playa Maya, estacionamiento ruinas de Tulum y Coba, Playa Pescadores, Playa Mezanine, en espacios deportivos como lo es el domo principal, Unidad Deportiva, cancha maya, así como la vigilancia estacionaria en entrada y salida de las escuelas del municipio.



Así mismo se da apoyo a personas en situaciones de auxilio, medidas de precautorias, cuando se requiere y se realizan trabajos de proximidad social en las estaciones de policía en carreteras y avenidas principales del Municipio, así como de los apoyos de pagaduría por parte del GEAVI y la FGE sobre apoyos de vigilancia estacionaria en predios sujetos a investigación, entrega de notificaciones de medidas de protección y auxilios de fuerza pública.







ATENCIÓN Y PROXIMIDAD SOCIAL

Se tiene como estrategia realizar apoyos de proximidad social, atención a la ciudadanía, víctimas de manera inmediata basado en nuestros diversos grupos que conforman esta Dirección de Policía Municipal dando cumplimiento a los estatutos del Código Nacional de Procedimientos Penales en cuanto a las funciones de la seguridad pública, mejorando el servicio que se brinda a los extranjeros con asesorías legales, así como a las personas de este municipio, garantizando su seguridad y la de sus derechos humanos con la implementación de las nuevas áreas de apoyo a la población como lo son:

| DIRECCION DE POLICIA MUNICIPAL | |
|--------------------------------|-------------------|
| 1 | REACCIÓN |
| 2 | TURÍSTICA |
| 3 | POBLADOS |
| 4 | ESTACIONES |
| 5 | GRUPOS ESPECIALES |





OPERATIVOS DE REACCIÓN

En coordinación con las instituciones de Marina, Ejército, Guardia Nacional, Policía Estatal de Quintana Roo, se implementan operativos de proximidad social para reforzar la seguridad en colonias y en diversos puntos del Municipio de Tulum; se ha brindado auxilios ciudadanos, revisión de particulares, atención a víctimas, llamados de auxilio, todo esto en cuanto a las funciones de la seguridad pública, mejorando el esquema, teniendo capacitaciones continuas y mejorando la imagen que se brinda a la ciudadanía, garantizando su seguridad y la de sus derechos humanos.





ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Para fortalecer, erradicar la violencia familiar y de género es importante la atención especializada, por lo cual, al presentarse este tipo de situaciones, implica contar con el consentimiento de la víctima en la decisión que se tome sobre su presentación jurídica, su canalización médica y su valoración psicológica.

Para la atención de víctimas de violencia se presenta un proceso general que involucran a las dependencias y entidades obligadas en términos del presente protocolo, con el fin de brindar atención especializada y oportuna a las víctimas. La autoridad municipal funge como primer contacto con la misma, para lo cual esta Dirección de Policía Municipal, realiza actividades como: búsqueda, localización y presentación de personas, canalización de víctimas a dependencias municipales, entrega y notificación de medidas de protección aplicadas en domicilios de víctimas, recorridos, supervisión y vigilancia en las zonas con alto índice delictivo, seguridad a escuelas, entre otros apoyos de proximidad en materia de seguridad pública, así como pláticas y traslados al juez cívico para deslindar responsabilidades sobre agresiones.



Escriba aquí la ecuación.



ZONA COSTERA Y TURÍSTICA

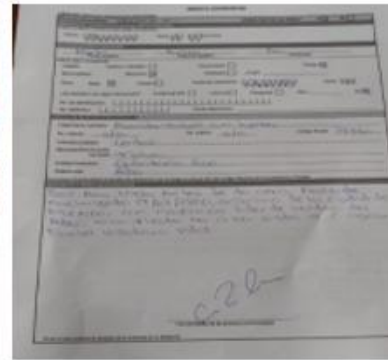
Sobre la implementación de recorridos de vigilancia sobre las principales áreas de la zona costera, y la zona hotelera, ha tenido gran aceptación e impacto dentro de la comunidad, así como de los ciudadanos extranjeros, ya que como resultado se han otorgado diversos apoyos de orientación, atenciones personalizadas, pláticas de concientización sobre el manejo de la ecología, indicándoles los números de emergencia y los protocolos a seguir para cualquier eventualidad.





ZONAS COMERCIALES Y/O ESTABLECIMIENTOS

Como parte del plan de trabajo se implementaron la visita y supervisión en comercios y/o establecimientos, vigilancia con CRP y pie tierra en los centros comerciales como lo son: Chedraui, Súper Aki, "Oxxo" y en Hoteles, a través de recorridos y escaneó de QR que se registran día con día para garantizar la seguridad en los comercios y hoteles en el municipio de Tulum con la convicción de tener más presencia policial para la prevención de robos y hechos delictivos.







VACUNACION (COVID-19)

Se realizaron apoyos de seguridad a los diferentes puntos de vacunación que se implementaron en los diversos puntos del municipio, así como el refuerzo de vigilancia conjunta de proximidad en colonias, zonas comerciales y la zona costera para mantener la cercanía entre autoridades y ciudadanos. Continuando con la implementación de medidas sanitarias en los establecimientos, se exhorta a los ciudadanos sobre el uso de cubre bocas con el propósito de prevenir contagios por el Covid-19, se han recorridos avenidas, colonias y zona turística para llevar a cabo la labor de prevención en función al programa de vacunación dado por nuestro municipio.





Patrullaje de Supervisión y Seguridad.

Se realizó recorrido y proximidad en las diferentes zonas y sectores del municipio, promoviendo con ello que el ciudadano de Tulum y el turista, se sientan seguros al visitar diversos puntos en el Municipio.

| MES | ACCIONES | TOTAL DE RESULTADOS |
|----------------|-----------------|----------------------------|
| ENERO | 1070 | 3,602 |
| FEBRERO | 1230 | |
| MARZO | 1302 | |

Atención a denuncias y reportes

Con la medida de tener más presencia dentro los diferentes poblados del municipio de Tulum se establecieron puntos de guardia estacionaria para mantenerse más cerca de la población y así tener una mayor capacidad de respuesta ante las diversas denuncias y reportes que nuestra ciudadanía solicita.

| MES | ACCIONES | TOTAL DE RESULTADOS |
|----------------|-----------------|----------------------------|
| ENERO | 645 | 2,078 |
| FEBRERO | 699 | |
| MARZO | 734 | |



Por medio de la presente me permito informar las actividades que la Dirección de Policía Municipal de Tulum Quintana Roo, realizo durante de los primeros quince días del mes de enero de 2022, en los diferentes sitios del municipio de Tulum.

Es importante mencionar que se trabaja conforme al plan de trabajo en las diferentes zonas como lo es Chemuyil, Akumal, Punta Allen, Zona Maya, Zona de Transición y el grupo GEAVIG, en el que participan en todas las instancias de Seguridad Publica dando atención prioritaria del sector sur y oriente de la ciudad, así como en los operativos coordinados en los espacios públicos en los que se desarrollen eventos, incluyen las áreas de la zona arqueológica, plazas comerciales, tiendas de autoservicios y la zona costera.

De igual forma se realizan recorridos de vigilancia en las 06 localidades de la Zona de Transición que son: San Pedro, San Juan, Coba, Manuel Antonio Ay, Francisco Uh May, Macario Gomez; de igual manera en las 07 localidades de la Zona Maya son: Chanchen I, Sacab Mucuy, Hondzonot, San Silverio, Yalchen, Chanchen Palmar y Yaxche, donde se da la vigilancia en los puntos estratégicos de cada zona. Recorridos aleatorios en los establecimientos como lo es Chedraui, Súper Aki, Bodega Aurrera, tiendas Oxxo, 7 eleven, abarrotes ABC, Playa maya, estacionamiento ruinas de tulum, Playa Pescadores, Playa Mezanine, en espacios deportivos, como lo es el domo principal, Unidad Deportiva, la vigilancia estacionaria en entrada y salida de las escuelas del municipio.

Así mismo se da apoyo a personas en materia de orientación y procedimientos a seguir en caso de sufrir algún incidente delictivo cuando se requiere, teniendo siempre la cercanía con la población tanto nacional como extranjera.



ILIOS SOLICITADOS

Se ha brindado diversos apoyos de auxilios ciudadanos, atención a víctimas, dando cumplimiento a los estatutos del código nacional de procedimientos penales en cuanto a las funciones de la seguridad pública, mejorando la imagen de esta Dirección que brinda acciones hacia la ciudadanía y así seguir garantizado su seguridad y la de sus derechos humanos.







OPERATIVOS CONJUNTOS

La participación de las diferentes autoridades de los tres órdenes de gobierno, ha hecho que nuestro municipio tenga más confianza sobre la seguridad ya que en diversos puntos del Municipio de Tulum, se ha brindado apoyos de auxilios ciudadanos, atención a víctimas, dando cumplimiento a los estatutos del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), en cuanto a las funciones de la seguridad pública, mejorando la atención hacia la ciudadanía y garantizando su seguridad y la de sus derechos humanos.





TULUM



ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

Para dar cumplimiento a los estatutos del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), en cuanto a las funciones de la Seguridad Pública el grupo GEAVIG ha impartido pláticas de violencia en las relaciones de parejas de edad joven en escuelas así mismo ha mejorado el servicio que se brinda a la ciudadanía y garantizando su seguridad y las de sus derechos humanos, se proporciona la atención a víctimas de violencia familiar y por motivos de género, así como a diferentes grupos vulnerables, realizando actividades como: rescate de menores de edad, canalización de víctimas a dependencias municipales, entrega y notificación de medidas de protección, supervisión de medidas de protección aplicadas en domicilios de víctimas, entre otras.







ZONA COSTERA Y TURÍSTICA

Se realiza vigilancia y patrullaje en la zona costera (turística), y en la zona de playas de manera recurrente, así como contacto directo con los ciudadanos y extranjeros que transitan en los corredores centrales, así como mejorar la presencia policial en el sector turístico, asesoría y atención oportuna a las denuncias por parte de nacionales y extranjeros.



TULUM